

ACTA SESION ORDINARIA PLENO CELEBRADO EL DÍA 6 DE ABRIL DE 2018

En Luque a 6 de Abril de 2018, siendo las 19:00 horas, se reúnen en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial, presididos por la Sra. Alcaldesa D^a. Felisa Cañete Marzo, los siguientes miembros de la Corporación: D. Sergio López Rueda, D^a. Ana María Higuera Ruiz, D. Jesús Manuel Olmedo Luque, D^a. Yessica Díaz Ortiz, D^a. Elizabet Muñoz Ortiz, D. Miguel Ortiz Mármol, D^a. M^a Jesús Molina Jiménez, D^a. M^a Isabel Porras López y, actuando como Secretario el de la Corporación, D. Antonio Luis Serrano Castro.

No asisten, D. Jesús Valera Castro y D^a. Sonia Luna Castro, teniendo excusada su asistencia.

Abierto el acto se pasa a tratar los asuntos incluidos en la convocatoria por su orden.

1º.- Aprobación, si procede, borrador acta sesión anterior.

Conocido el borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el 2 de Febrero de 2018, es aprobado por unanimidad.

2º.- Dar cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía.

Por el Sr. Secretario se da cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía Números 20 a 59 de 2018.

La Corporación, queda enterada.

3º.- Propuesta Constitución Comisión de Absentismo Escolar.

Por la Sra. Alcaldesa, se da cuenta que conforme a lo previsto en la Orden de Septiembre de 2005, por la que se desarrollan determinados aspectos del Plan Integral de Prevención, Seguimiento y Centros del Absentismo Escolar, es necesario constituir la Comisión Municipal de Absentismo Escolar, estableciendo en la Cláusula Quinta.1 del Anexo I de dicha Orden la composición de la misma, contando con el Informe favorable de la Comisión Informativa de Asuntos Generales.

La Corporación, por unanimidad, acuerda su creación y constitución una vez que estén designados los miembros que la componen.

4º.- Plan de Igualdad Municipal.

Por la Sra. Alcaldesa expone que por la Diputación se puso en marcha este programa, estableciendo unas ayudas a los Ayuntamientos que adoptaran la iniciativa de prepararlo.

Este Ayuntamiento se acogió a la Convocatoria, fue considerada su petición, y se contrató a la persona que tenía que realizar los trabajos de preparación del Plan, realizándose la contratación a través del S.A.E., según lo dispuesto en la convocatoria.

El trabajo de campo se ha realizado centrado en tres ámbitos: en el laboral, familiar y social, estando definidos los resultados en el trabajo elaborado, así como las propuestas prácticas para mejorar los resultados.

Esto nos va a llevar a realizar la segunda parte del programa, para lo que se ha solicitado la ayuda necesaria.

El trabajo realizado ha puesto de manifiesto la importancia de la coeducación desde los niveles más pequeños.

Considera también que nos debemos felicitar por contar ya con un Plan de Igualdad que nos permitirá ir avanzando para conseguir una sociedad más justa e igualitaria, una vez

aprobado.

El portavoz del P.P, Sr. Ortiz Mármol, expone que más por el documento en sí, debemos felicitarlos por lo que se vaya haciendo a partir de ahora, al tiempo que habrá que poner sobre la mesa un sistema de seguimiento y evaluación de los trabajos y resultados que están teniendo las iniciativas.

La Sra. Alcaldesa concluye que, por supuesto van a ser importantes los resultados, pero la idea es aprobarlo formalmente para comenzar a trabajar y como feminista convencida declara que su principal objetivo es trabajar en esta idea y compromiso con la igualdad.

La Corporación, por unanimidad, acuerda aprobar el I Plan de Igualdad de Oportunidades de Luque.

5º.- Adhesión Sistema Calidad Turística.

Por la Sra. Alcaldesa, se explica en qué consiste "El sistema Integral de Calidad Turística en Destino (SICTED).

Está destinado a todas aquellas empresas que puedan prestar algún servicio al visitante, siendo su objetivo obtener el distintivo de "Compromiso de Calidad Turística".

Las características del Plan constan de cuatro ciclos: 1.- Adhesión, 2.- Distinción, 3.- Seguimiento y, 4.- Renovación.

Esta clasificación se lleva a nivel de la Marca Turística y se está intentando que el destino sea en unión con Almedinilla, Iznájar, Doña Mencía, Zuheros, Lucena y Rute, o al menos Doña Mencía, Luque y Zuheros.

Es una calificación importante, de hecho a nivel nacional existen 213 destinos con la calificación, de los cuales 37 son Andaluces.

La idea es poderlo conseguir individualmente, pero si no se puede la opción es unirse a otros.

La Corporación, por unanimidad, acuerda adherirse al Sistema de Calidad Turística en Destino (SICTED), facultando a la Sra. Alcaldesa para que gestione la incorporación y realice cuantos trámites sean precisos a tal fin.

6º.- Propuesta Modificación Reglamento Tanatorio Municipal.

La Sra. Alcaldesa expone, que tal como se ha tratado en la Comisión Informativa de Asuntos Generales, y consta en Informe de Secretaría, los artículos 32 y 40 del Reglamento del Tanatorio no dejan lugar a dudas de que el Servicio de Tanatorio Municipal tendrá un teléfono de servicio atendido las 24 horas del día, en el que se pueda solicitar sin demora la prestación del servicio y que en todo caso, se garantizará la prestación del servicio todos los días del año y en todas las horas en que fuese requerido. En consecuencia el artículo 21 del mismo Reglamento entra en contradicción y debe ser adecuado en su texto, por cuanto limita el tiempo en que podrán realizarse las reservas, es necesario suprimir del texto del artículo 21, lo siguiente: "y dentro del horario de 7 a 22 horas".

La Corporación, por unanimidad, conforme a lo informado por el Sr. Secretario, y lo Informado por la Comisión Informativa de Asuntos Generales, acuerda:

a) Que procede rectificar el artículo 21 del Reglamento de Tanatorio, en cuanto a la limitación del horario de realizar las reservas de 7 a 22 horas, ya que los artículos 32 y 40 establecen un horario permanente de las 24 horas.

b) Manifestar la conformidad de la Corporación a la interpretación que se realiza en el Informe del Sr. Secretario-Interventor de este Ayuntamiento de fecha 28 de Marzo de 2018.

7º.- Ruegos y preguntas

Por el portavoz del P.P., Sr. Ortiz Mármol, se expresa en primer lugar su deseo de trasladar su felicitación a todas las Hermandades y Cofradías por la gran labor desarrollada durante la Semana Santa, que tan positivamente repercute en nuestro pueblo, y por supuesto

felicitar igualmente por la participación ciudadana en todos los actos.

A continuación, plantea los siguientes ruegos y preguntas:

- Teniendo en cuenta que en los últimos meses ha caído mucha agua, con los efectos positivos que ello tiene para nuestro campo, hay que reconocer que también se producen incidencias en los caminos y en posibles zonas inundables. Ruega se tome nota de todas esas posibles incidencias para actuar, arreglando ahora que tenemos reciente los puntos donde hay que actuar, para que se intervenga y tengamos resueltos esos problemas para un futuro.
- Pregunta si se han resuelto las filtraciones en C/ Cuca.
- Ofrece la colaboración de su Grupo, para colaborar y aportar ideas, respecto a la Feria de San Juan, al igual que hicieron con la Feria de San Bartolomé.
- Ruega que se intensifique la limpieza del Polígono San Bartolomé.
- Han tenido conocimiento que en el Proyecto de las obras del Castillo se ha detectado la necesidad de actuación inmediata en algunos puntos por razones de urgencia.
- En C/ Berrejalos han comprobado que existen alcantarillas hundidas, pide que se arreglen
- Ceda el paso en C/ Carrera, a la altura de la Caja Rural, pide que se pinte en vía pública.
- Fachada del Mercado de Abastos que da al Coto, para que se pinte por estar en mal estado.
- Obras de la Piscina Municipal, ¿Cómo van?.
- Plaza de Policía Local, si se ha incluido en la Oferta de Empleo.
- Parque Infantil en Tras Las Paredes, pide que se arreglen las atracciones que están en mal estado.
- Alumbrado público, han observado que ha estado encendido por sectores en horarios de día, supone que puede ser por comprobaciones, piden información.
- Se adecuate San Jorge y Marbella para las Romerías.
- Comunidad de Regantes las Araguillas, pide información sobre si se ha mantenido reunión con ellos y como ha quedado el asunto que les afectaba.
- Obra solar de la Plaza ¿Qué información se tiene?.
- Que se estudie mejorar la iluminación y sonido del Cine Carrera.
- En 2011 se firmó un Convenio con la Banda de Cornetas y Tambores, que contemplaba en una cláusula que si cesaban en su actividad, el vestuario, cornetas y tambores pasarían al Ayuntamiento, pregunta si se ha cumplido el compromiso.

La Sra. Alcaldesa, deja constancia que ya desde la Alcaldía se ha expresado su felicitación a Hermandades y Cofradías por su organización y desfiles.

En cuanto a las cuestiones planteadas, informa lo siguiente:

- En los daños por las lluvias, no ha habido temas importantes, en casco urbano algún particular, pero en espacios públicos no. Se han tomado las medidas precisas en cada caso y se seguirá actuando en los que se puedan seguir produciendo.
- En la calle Cuca, se han estado haciendo comprobaciones e intentando dejarlo resuelto, si no ha quedado bien se continuará hasta que lo esté.
- Sobre la colaboración para la Feria de San Juan, la Concejala Delegada lo convocará a una reunión para estudiar propuestas y ver las posibles formas de colaboración.
- La limpieza en el polígono San Bartolomé se está haciendo al menos una vez al mes.
- Sobre las obras del Castillo, se redactó el proyecto y se informó sobre la urgencia y ahora hay que realizar los trámites de contratación por el sistema de procedimiento abierto, lo que puede ralentizar algo todo el proceso pues aún no está funcionando la plataforma a nivel nacional, requisito imprescindible para la tramitación del expediente, deja constancia de estos inconvenientes que dificultan sobre todo a los Ayuntamientos más pequeños.

Informa también que hoy ha llegado el visto bueno de Cultura y Diputación al proyecto.

La idea es que en el mes de Junio o Julio las obras puedan estar adjudicadas. Se han pedido también 60.000 euros más.

Informa además, que en la convocatoria de ayudas para bienes artísticos,

posiblemente se dedique al patio de armas del Castillo.

- Lo de las alcantarillas de C/ Berrejalos, se ha trasladado a EMPROACSA para que lo solucionen.
- Lo de la pintura de la Plaza de Abastos, se pidió presupuesto , era muy caro y se ha preferido dejarlo para después de invierno y se van a pintar toda.
- Obras de la piscina, se terminó la 1ª Fase y se está preparando todo para ejecutar la 2ª, que comprende terminación y césped, se espera que pueda estar acabada para Julio o incluso a mediados de ese mes.
- La plaza de Policía Local, supone que sí está incluida, ya el Sr. Secretario lo comprueba.
- En la convocatoria del GDR se va a incluir la Ciudad de los Niños, si hay algo que arreglar se verá antes.
- El alumbrado público, se ha estado revisando, había problemas de humedades y se tenían que ir haciendo pruebas.
- La Comunidad de Regantes, no consta que hayan presentado nada y no han solicitado ninguna reunión.
- El solar junto al Paseo de las Fuentes, se está pendiente de informar para traslado de un tramo de calzada al Coto o al Museo, y poder comenzar las obras.
- El Cine Carrera, se está trabajando en el proyecto de iluminación.
- La Banda de Cornetas y Tambores, no se ha hecho nada, se comprobará y se hará lo que esté regulado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 19:50 horas, doy fe.